

Santiago, 02 de Abril de 2015
GGG-2015/098

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Referencia: **Informa como Hecho Esencial
citación a Junta Ordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración:

En representación de la sociedad "Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.", y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, comunico a usted que por acuerdo del Directorio en sesión celebrada con fecha 30 de Marzo de 2015, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad "Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A." que se llevará a cabo el próximo 24 de abril de 2015, a las 8:45 horas, en el Hotel Sheraton San Cristóbal, ubicado en Avda. Santa María 1742, Salón Directorio E, comuna de Providencia, Santiago, con el objeto de tratar los siguientes temas:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.
- b) Someter a la aprobación de los señores accionistas la propuesta de destino de los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
- c) Elección de los miembros del Directorio
- d) Información sobre operaciones a que se refiere el título XVI de la Ley 18.046

- e) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2015
- f) Reparto de dividendos
- g) Otras materias de interés social que sean propias de Junta ordinaria de Accionistas

El Directorio Acordó omitir la publicación de los avisos de rigor puesto que se cuenta con la seguridad de la asistencia de la totalidad de los accionistas de la sociedad.

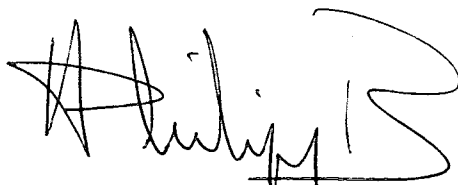
La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la Junta.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 18.046 los estados Financieros de la sociedad y el correspondiente informe de los auditores externos al 31 de diciembre de 2014 se publicarán a partir del 09 de abril de 2015 en el sitio en internet de la sociedad www.zurichsantander.cl. Y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 75 de la misma ley 18.046, en concordancia con el oficio circular N°444 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad pondrá a disposición de los señores accionistas la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 en formato digital en la misma página web.

Por otra parte, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Oficio Circular 718 de la Superintendencia de valores y Seguros, y en relación con el inciso segundo del artículo 59 de la Ley 18.046, se informa a los señores accionistas respecto de su proposición de designación de los auditores externos que examinarán el balance y los estados financieros de la Compañía para el ejercicio 2015, se encontrará disponible en el sitio de internet de la sociedad www.zurichsantander.cl.

Finalmente, se informa que la votación de las materias sometidas a decisión de la Junta se materializará a través de una o más papeletas, las que incluirán las cuestiones sometidas a votación y la individualización del accionista y su representante, cuando corresponda y el número de votos que representa. Lo anterior, salvo que por unanimidad de los accionistas presentes se acuerde que la votación respecto de una o más de las materias objeto de ellas se realice por aclamación.

Saluda atentamente a usted,



Herbert Philipp Rodríguez
Gerente General

Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.